



Informática y los profesionales del Derecho

En esta sección relativa a la informática vamos a intentar informar al lector de las posibilidades que este mundo de alta tecnología puede ofrecer a los profesionales del derecho, concentrándonos en temas concretos de aplicación real y comentando las nuevas tecnologías que están por venir. En cualquier caso, nos referiremos siempre a la Microinformática, es decir, al mundo del "PC", por considerar que su implantación en los bufetes es la más habitual respecto a otros sistemas minoritarios en el sector. (...)

ver texto íntegro en documento adjunto ...